

3. ACTIVOS FINANCIEROS:

Al 31 de diciembre del 2019, nuestro activo financiero está conformado de la siguiente manera:

Efectivo, caja y bancos

Cuentas por cobrar

Anticipos a proveedores

Otras Cuentas por Cobrar accionistas

El saldo de Otras Cuentas por Cobrar-Accionistas corresponde a los valores pendientes por liquidar.

4.- PROPIEDAD, MAQUINARIAS, EQUIPOS, Y OTROS.

Al 31 de diciembre del 2019, mostramos los equipos dentales y otros equipos adquiridos para el correcto funcionamiento de la empresa.

5.- PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 el saldo de las cuentas por cobrar con partes relacionadas corresponde a los valores pendientes de liquidar que se facturará, aumentando el rubro de Propiedad, Maquinaria Equipos y otros y la cuenta de Aportaciones de Capital.

El saldo de las cuentas por pagar con partes relacionadas corresponde a valores recibidos para el funcionamiento de la empresa.

6.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 el saldo de las cuentas por pagar comerciales corresponde a valores adquiridos de servicios liquidados en enero del 2020

7.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo a las disposiciones legales es el 22% sobre la utilidad y los gastos no deducibles

8.- PATRIMONIO

El patrimonio de la empresa al 31 de Diciembre del 2019 está conformado por la siguiente cuenta contable:

Capital social

Reserva Legal

Utilidades no distribuidas

CENTRO ODONTOLÓGICO DENTALARTSTUDIO DENTAL ART STUDIO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresadas en Dólares de E.E.U.U.)

1. OPERACIONES:

El 07 de Noviembre del 2017, en la Ciudad de Guayaquil, quedó inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil la escritura de constitución de la compañía CENTRO ODONTOLÓGICO DENTALARTSTUDIO DENTAL ART STUDIO S.A. Su actividad económica principal son las atenciones odontológicas de carácter general y/o especializado.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía aún no iniciaba sus operaciones comerciales, ya que el lugar en donde funciona se encontraba en remodelación. A partir el mes de abril comenzó a funcionar con la atención al público en todas las áreas odontológicas.

Al 31 de diciembre del 2018 se reconoció como utilidad el valor US\$ 16,522.09 valor que se acumuló a resultados.

Al 31 de diciembre del 2019 se han reconocido como ingresos por prestaciones de servicios odontológicos el valor de US\$ 278,564.50 y su respectivo costo operacional por US\$ 272,565.08. Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Administración y luego puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su modificación y/o aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

Los estados financieros que se presentó al Servicio de Rentas Internas han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías.

La contabilidad se registra en Dólares de E.E.U.U. que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio del servicio.

Los instrumentos financieros están conformados por activos y pasivos financieros. Como activos financieros tenemos el efectivo y los deudores comerciales que incluyen las cuentas de caja, bancos y cuentas por cobrar. Y pasivos financieros las deudas comerciales.

Los activos no corrientes clasificados en los equipos dentales y otros equipos se presentan al costo histórico, utilizando el método de línea recta para depreciarlos.

Otras cuentas no relacionadas por pagar incluyen los depósitos por confirmar que son los valores recibidos de los pacientes que no han concluido sus procedimientos dentales.

El gasto por impuesto está establecido que por ser una PYMES será del 22% de acuerdo a Ley.

La participación de trabajadores es un derecho de todo trabajador que le corresponde el 15% sobre el valor de la utilidad líquida. Donde la compañía reconoce un gasto y un pasivo que se liquidará en el año siguiente de la fecha del ejercicio económico.

La compañía reconoce como ingresos las prestaciones de servicios una vez concluido el procedimiento dental.